

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES
ASIGNATURA	Toxicología ambiental y salud pública
CÓDIGO	105629
CURSO	2020/2021
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1º
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	MOISÉS PESCADOR ANA ISABEL MORALES LAURA VICENTE
PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual situación que determina un escenario de PRESENCIALIDAD ADAPTADA en la actividad docente a lo largo del Curso académico 2020-2021.	
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una PRESENCIALIDAD ADAPTADA, aprobado por Junta de Facultad con fecha 22 de julio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera):</p> <p><i>(No hay cambios. La docencia será presencial manteniendo el 50 % del aforo de las aulas y laboratorios de prácticas)</i></p> <p>La docencia será presencial manteniendo el aforo de las aulas y laboratorios de prácticas que dicten las autoridades competentes y la capacidad de las instalaciones asignadas.</p> <p>2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera):</p> <p><i>Indicar los cambios en la docencia teórica si la hubiera</i> <i>Indicar los cambios en la docencia práctica: Especificar el nº de prácticas reales (indicando que las modificaciones en la programación de prácticas no afectarán a la calidad docente ni a la adquisición de las competencias específicas de la asignatura)</i></p> <p>CLASES MAGISTRALES: Las clases serán presenciales, anteriormente se facilitarán, a través de la plataforma Studium, textos resumidos correspondientes a cada uno de los temas, que se completarán con notas escritas propias de cada estudiante. Las dudas de los estudiantes se resolverán a través del foro habilitado en Studium o del correo electrónico del profesor.</p> <p>CLASES PRÁCTICAS: Las practicas serán presenciales y se proporcionarán (Studium), unos guiones con el desarrollo de la actividad práctica. Cada estudiante deberá resolver las prácticas dentro del horario asignado para las prácticas. Las dudas en relación a las prácticas se resolverán a través del foro habilitado en Studium o del correo electrónico del profesor.</p> <p>3. Cambios en la atención tutorial a los estudiantes (si los hubiera):</p> <p><i>De ser presenciales, deberán realizarse en espacios que permitan mantener la distancia de seguridad tanto en la tutoría como en los turnos de espera de los estudiantes. También podrán realizarse de forma telemática asincrónica (correo electrónico, foro de dudas de Studium, etc.) o sincrónica (Blackboard de Studium, Google Meet, etc.), lo que deberá indicarse.</i></p> <p>Presenciales, se realizarán en espacios que permitan mantener la distancia de seguridad tanto en la tutoría como en los turnos de espera de los estudiantes. No presenciales, se realizan mediante foros de discusión abiertos en Studium, bien por iniciativa del profesor o de cualquiera de los alumnos; en caso necesario, y por demanda de los alumnos, una vez acordadas con el profesor, se pueden realizar tutorías colectivas por videoconferencia (Blackboard o Meet). El correo electrónico del profesor es otro canal de comunicación, que sirve para resolver dudas muy concretas a título individual.</p> <p>4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado acogerse a estas</u></p>	



modificaciones:

Se sugiere incluir la siguiente frase: Los cambios indicados en la metodología tendrán en cuenta criterios de diseño universal y para todos los estudiantes, facilitando en todo caso alternativas accesibles si fuera preciso

Los cambios indicados en la metodología tendrán en cuenta las circunstancias personales de cada estudiante, así como las derivadas de la situación coyuntural que se presente en el momento que la impartición de las actividades docentes. Considerando estas contingencias, tendremos capacidad de adaptación para poder facilitar en todo caso, alternativas accesibles a los estudiantes.

EVALUACION DE COMPETENCIAS. *Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)*

Docencia y evaluación presencial (evaluación indicada en la ficha de la asignatura). Indicar si hay modificaciones (como por ejemplo en el peso de las prácticas, si es que se modifica su número respecto de otros años).

Se tendrá en cuenta cada estudiante de forma individual de la siguiente forma:

- Participación e interés de todas las actividades presentes en la asignatura (Clases magistrales, clases prácticas, Seminarios, Grupo Facebook, actividades online...). Se califican con notas que toma el profesor, registros de Kahoot, etc. Representa hasta un máximo del 5% de la nota final total.
- Tarea, entregable por Studium. Un trabajo por estudiante siendo el tema elegido por grupos de 2 estudiantes, distribuyendo el contenido del trabajo entre ellos. El formato del trabajo será similar a un informe técnico, una revisión bibliográfica o un artículo científico, con una extensión máxima de 6-8 páginas. La calificación se basa en una rúbrica de evaluación disponible en Studium. Representa hasta un máximo del 15% de la nota final total.
- Exposición de la tarea, por parte del grupo de 2 estudiantes. Disponen de un tiempo máximo de 10 minutos, donde deberán resumir, sintetizar y ordenar de forma creativa el contenido elaborado en sus respectivas tareas, así como responder a las cuestiones que sean planteadas por la audiencia. Representa hasta un máximo del 10% de la nota final total.
- Examen escrito, formado por preguntas cortas y por la resolución de un caso práctico. Mediante este examen se valoran las competencias adquiridas a través de la impartición de los conocimientos teóricos y de la elaboración de las habilidades prácticas. La evaluación del examen se llevará a cabo con los siguientes criterios: a) Dominio de las bases teóricas y prácticas de la Toxicología. b) Ajuste de la respuesta a la pregunta realizada. c) Expresión en un lenguaje científico apropiado. d) Comprensión por parte del estudiante del problema planteado. e) Explicación del procedimiento empleado para la resolución, teniendo en cuenta las bases teóricas que lo justifican. Las fechas para la celebración del mismo están recogidas en el calendario de actividades del Grado. Representa hasta un máximo del 70% de la nota final total.



PLAN DE CONTINGENCIA ante una nueva eventual situación de emergencia con el 0% DE PRESENCIALIDAD en la actividad docente a lo largo del Curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021, de 10 de junio de 2020). *Se deben conservar evidencias de la opción u opciones marcadas.*

A. METODOLOGÍAS DOCENTES EN DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, **y no se pudiera realizar la docencia presencial** en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium: *(marque lo que corresponda)*

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de *Blackboard* u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.
- Otro *(en caso de seleccionar esta opción, indique cuál o cuáles):*

B. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, **y no se pudiera realizar tutoría presencial** en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual Studium: *(marque lo que corresponda)*

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el Curso de Studium, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de Foro en el curso de Studium.
- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en Studium.
- A través de correo electrónico.
- Otro *(en caso de seleccionar esta opción, indique cuál o cuáles):*

C. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud **y no se pudiera realizar la evaluación presencial**, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium: *(marque lo que corresponda)*

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua.
Especificar los pesos de ponderación:
- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de Studium, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios online a través de Studium.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- Otro *(en caso de seleccionar esta opción, indique cuál o cuáles):* Exposición y defensa de un tema por videoconferencia en un aula virtual, calificado mediante rúbrica disponible en Studium.